

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:14-11-2019

Folio:2019-19531  
Certificado de ingresos:2019-395315  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BRISA SHADHIDT CONTRERAS PEÑA  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: AMPLIACION P.A.  
Observaciones:  
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 610-166-003  
Propietario: BRISA SHADHIDT CONTRERAS PEÑA  
Domicilio: CALLE POTENZA 10753 COLONIA ROMANCE -FRACTO-

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

18 DE DICIEMBRE DE 2019

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total     |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-----------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 50.00     | 0.00      | 0.00          |             | 422.45    |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 50.00     | 0.00      | 0.00          |             | 84.49     |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 50.00     | 0.00      | 0.00          |             | 84.49     |
| TOTALES |                                   |          | 100.00    | 0.00      | 0.00          |             | \$ 591.43 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

- Disposiciones a Observar:**
- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
  - II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
  - III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
  - IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
  - V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
  - VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
  - VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
  - VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
  - IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-11-2019 11:21:25

Usuario: LRICO

Dirección: null 302c02146c8037fc7e9b554b5ec92bc209b4eb46d56d5af702141342d96cc82a01fab1d79cf173af187908fd4199

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.